LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE MAYO DE 1835. [NO. 3585

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos......... .....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool
With privilege of calling at Monte Video.
The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. 1. British Barque "IO" John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees
M'Crackan & Jamieson,
f25tfe *No. 78 calle de la Catedral*

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA.
Saldra precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccatagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con
HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

PARA
Barcelona y Genova.
Saldrá á fines de este mes la muy acreditada polacra sarda *Temistocles*, capitan Camilo Merello: puede recibir aún dos mil cueros ó su equivalente en fardos para cualquiera de esos dos puertos. El que quiera aprovecharse de tan buena ocasion, asi como tomar pasage con la seguridad del mejor trato, véase con su consignatario
FELIPE LLAVALLOL.
a16tfc Calle de Cangallo No. 96.

Se Fleta ó contrata
PARA CUALQUIER PUERTO.
El *muy velero, nuevo,* forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID, de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.
La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente*, si fuese necesario:
Ocúrrase á los consignatarios
LAFONE, ROBINSON Y CA.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Hamburg.
The fine fast sailing coppered & copper fastened A. I. Hamburg schooner brig OBERON, 100 *tonbu rthen, Hans Kruse, master, having already one half of her cargo engaged will be despatched in all the present month of May. For terms of freight or passage apply to her consignee Mr. J. J. Klick*
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed sihp brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

Para Nueva-York y
BOSTON.
La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsend, teniendo una parte de su carga contratada, será despachada en todo el mes de Mayo; para el resto, que se tomará á precios acomodados, véanse con
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m 2 Belgrano 66.

For Liverpool
With privilege of calling at Montevideo if required.
The very fast sailing A. I. British built Brig "CAMERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.
Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.
The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 a 2000 salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
El Rio Janeiro.
El acreditado deate portugues BOM FIM, de superior marcha, y con excelentes comodidades para pasageros; saldrá sin falta el 15 del corriente
Para tratar ocúrrase á
D. Manuel Acevedo Ramos,
Belgrano No. 74 m5 4p

PARA PUERTOS
del Mediterráneo,
Saldra con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario,*" su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, que tomaria á un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á direcion de su cargador.
Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Pomer, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER
TO ANY PORT
The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID, A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.
Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.
Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.
Apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson or to
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL
TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.
The fine fast sailing A. I British brig BRILLIANT, 240 *tons per Register, Joseph Rodgerson master, has already half of her cargo engaged and will have good despatch. For terms of freight or passage having excellent accommodations apply to Mers. Brownell & Stegman, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed hisp brokers,
m2 No. 102 calle de la Piedad,

PARA
El Havre de Gracia.
Saldrá sin falta ninguna a mediados de Mayo próximo, el muy velero Bergantin frances *Confiance,* su capitan Autié, el cual buque que no puede tomar mas de 5500 cueros de carga, tiene ya mas de la mitad contratada. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes y superiores comodidades, véanse con el capitan ó el consignatario
AUGUSTO DEJEAN,
Calle de Cangallo No. 27,
a21tfs en los altos al lado de la comedia

For New-York.
The fast sailing coppered & copper fastened brig SOPHIA & ELA, *Dean S. Read, master, having thre fourths of her cargo engaged will sail for the above port with all practicable despatch. For remainder of freight apply to Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.* m2tfs

Para Cadiz.
Saldrá sin falta para el 20 de Mayo sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. I. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratado todo su cargamento y puede aún admitir á flete como 1000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.
Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy belero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
m4 tfc 102 Calle de la Piedad.

PARA
MONTEVIDEO.
La hermosa y nueva goleta Paquete nacional NINFA, al mando de su capitan Eduardo Gahan, saldrá el Viernes 8, á las 4 de la tarde.—Habiendo sido este buque construido en Baltimore, á todo costo, bajo la inmediata direccion de dicho capitan, á propósito para la carrera entre este puerto y el de Montevideo, los Sres. que gusten ir de pasage encontrarán las mejores comodidades, ocurriendo á tratar con sus consignatarios Dowdall y Lewis calle de la Reconquista No. 74, ó con el capitan Gahan, en el almacen de D. Juan Bautista Udaondo, Alameda No. 27. m7 2c

Para S. Maló.
Saldrá de Montevideo el 20 del mes de Mayo la nueva Barca francesa RIO, de 234 toneladas, forrada y clavada en cobre—necesita como 1000 cueros secos á flete, y tiene buenas comodidades para pasageros.
Véanse en Montevideo con Bertram, Lebreton y Ca., y en esta con Bertram De lisle y Ca., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No.
a30,fs No. 102, calle de la Piedad.

For New-York &
BOSTON.
The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above ports in a few days, and be despatched in all the present month. For freight, which will be taken on reasonable terms, apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m2tfs 66 calle de Belgrano.

PARA GENOVA EN DERECHURA.
Saldrá sin falta ninguna, á fines del actual, el muy conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TEMISTOCLES, su capitan Juan Cevasco, el cual puede admitir á flete unas 25 toneladas á precios muy acomodados y pocos pasageros proponiéndose tratarlos con las acostumbradas atenciones. Veanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Piedad No. 102.

For Rio Grande.
The A. I. British brig MAIL, Mr. Bennett commander will sail for the above port in a few days & will take any freight which may offer if shipped immediately—can also accommodate several passengers, for which she has spacious accommodations
For particulars apply to
JORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz.
PASAGEROS SOLAMENTE.
El muy conocido, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, su capitan Rigio: tiene comodidades excelentes para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato, en un precio moderado. Los que se interesen podran ocurrir á tratar con su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
m6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

AVISO.
Se vende la balandra SAN JOSE Y ANIMAS (alias la menor) tasada en 17,750 pesos, y se halla amarrada frente al muelle del Riachuelo, cuya venta se verifica de comun acuerdo de los interesados socios en ella, por disolucion de la sociedad: quien quisiese comprarla puede ocurrir á la calle de Balcarce No. 107, en donde se le pondrán de manifiesto las tasaciones ordenadas por la Capitania del Puerto.
m5 4e

PARA
El Rio Grande.
El A. I. bergantin ingles MAIL, su capitan W. Bennett, dará la vela para el espresado puerto dentro de pocos dias, y tomará el flete que se ofrezca, si se embarca inmediatamente, asi como pasageros, para los que tiene excelentes comodidades—Véanse con
JORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
m6 tfc 102 calle de la Piedad.

Se Fleta,
El superior bergantin Bremense ELISE, su capitan de Uarde, de porte 240 toneladas mas ó menos, buque de primera clase, doblado y clavado en cobre y muy velera. Se puede tratar con los consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. ó con
HORNE & ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
a23tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.
El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano,* saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitad de su carga lista; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresorra, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Dia 23.

De Chascomus ha conducido don Nicacio Correa 100 cabezas, compradas por D Juan N. Fernandez 86 a don Manuel Fernandez, 14 á don Manuel Regueira—Para abasto.

Del Monte ha conducido don Damacio Toledo 33 cabezas, compradas por don Manuel Castaño, 31 á don Francisco Martinez, 1 á don Feliverto Palacios, 1 á don Santiago Amarillo—Para abasto

De Chascomus ha conducido don Gerónimo Monroi 153 cabezas compradas por don Francisco Saenz Valiente 1 á don Martin Reinoso, 12 á don Cipriano Roldan 15 á don Francisco Avila, 4 a don Santiago Almada, 15 á don Santos Ticera, 100 á don Agustin Lastra, 6 á don Casto Saenz Valiente. Para abasto.

Dia 24.

De Chascomus ha conducido don Juan B Vivas 205 cabezas compradas por don Joáquin Badia—a don José Manuel Saavedra. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Antonino Albarracin 63 cabezas compradas por don Joaquin Badia—30 á don Valentin Barragan, 32 á don Francisco Marquez, 1 á don Martin J. Gonzalez. Para abasto.

Dia 25.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Benitez 101 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—99 á D. Ambrosio Cramer, 1 á D. Pedro Capdevila, 1 á D. Miguel Cáseres. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Juan Garay 166 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—164 á D. Gervasio Rosas, 2 á D. Casto Saenz Valiente. Para abasto.

Dia 26.

De Dolores ha conducido D. Pedro La-Casa 131 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro—50 á D. Pedro Castelli, 44 á D. Martin Campos, 11 á Doña Luisa Nuñez, 26 á D. José Ponce. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Lauresno Ramirez 23 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—8 del mismo, 1 á D. Dionisio Serrano, 14 á D. Salvador Toledo. Para abasto.

Dia 27.

De Quilmes ha conducido don Antonio Saldivia 37 cabezas, compradas por don José Carrasco—33 á don Alejo Llanos, 4 á don Juan Cabrera. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Luis Lopez 24 cabezas, compradas por el introductor—del mismo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Juan Pablo Caminos 92 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—á don Eustequio Diaz Velez. Para abasto.

Dia 28.

De Chascomus ha conducido don Ignacio Canabal 53 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—á don José Luis Fernandez. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Cesiano Colares 34 cabezas, compradas por don Manuel Colares—á don Ambrosio Soler. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Casiano Colares 70 cabezas, compradas por don Manuel Colares—a don Estenislao Migueus. Para abasto.

Dia 29.

De Quilmes ha conducido don Juan Ibarra 60 cabezas, compradas por don Juan Downes—47 á don Antonio Marin, 12 á don Joaquin Arana, 1 á don Ignacio Alvarez. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Juan de la Cruz Barrios 490 cabezas, compradas por don Juan Downes—480 á don Manuel José Cobos, 110 a don Sebastian Flores. Para saladero.

Dia 30.

De Chascomus ha conducido don José Cabrera 132 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez—5 á don Elias Girado, 43 á don Nicolas Medina, 14 a don Manuel Moreno, 22 á don Polinario Cabrera. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Juan José Ferreira 18 cabezas, compradas por don Gavino Lima—á don Luciano Aista. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.
Dia 4 de Mayo.

De Rojas ha conducido don José Ponce 150 cabezas, compradas por don Julian Villaverde á don Juan Cano.—Para abasto

De la Guardia de Lujan ha conducido don Manuel Alvarez 11 cabezas, compradas por don Juan Iturrieta—2 á don Manuel Balvuena, 4 á don José Bustamante, 4 don Mateo Bustamante, 1 á don Hipólito Benitez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Miguel Alarcon 4 cabezas, compradas por el introductor á don Jose Garcia. Para abasto.

Del Fortin de Areco y Villa de Lujan ha conducido don Pedro Cano 47 cabezas, compradas por el introductor—12 a don Blas Balder, 2 á don Rufino Luna, 1 á don Agustin Maldonado, 2 a don Luis Benitez, 1 á don Juan Carranza, 6 á don Antonio Luna, 1 á don Juan Galvan, 2 á don Santos Quevedo, 4 á don Francisco Cano, 6 a Da. Ramona Cano, 8 á don Celestino Rodriguez, 1 á Da. Petrona de la Rosa, 1 á don Simon Diez.—Para el abasto.

INTERIOR.

CORDOBA.

SUMARIA

Levantada para indagar los autores del asesinato del Exmo. Sr. General Brigadier

D. JUAN FACUNDO QUIROGA

(*Continuacion.*)

Canton en Tulumba 18 *de Febrero,* 1835.

Con fecha 17 del corriente fuí instruido por el Gobierno del hecho atroz contra la benemérita persona y vida del Exemo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, igualmente recibí órdenes para que los persiguiese en todas las direcciones que tomaren los agresores, que llegó á mi poder á la una de la mañana del 18, en cuya virtud á las 2 de la mañana despaché con una partida fuerte al sargento mayor D. Miguel Ruiz, y al Capitan D. Francisco Antonio Sanchez, á las 9 de las mañana, con otra partida, y al capitan D. Santos Perez: todos dirigidos á aquel punto del hecho, con el objeto de hacer allí sus indagaciones, y seguir á todas las direcciones que tomaren: mas habiendo recibido el oficio de esa Comision, hoy á las 2 de la tarde despacharé al teniente 1°. D. Serafin Rocha, tan luego como reuniere la gente que se le ha ordenado apresto para su marcha, y los rastreadores que se encontraren por ser escasos los hombres de esta clase, igualmente lleva órdenes para el sargento mayor D. Miguel Ruiz, para que levante las partidas que sean necesarias y para los capitanes D. Francisco Antonio Sanchez y D. Santos Perez para que se pongan á las órdenes de esa Comision.

Con dichas personas que seguramente deben hallarse allí, formará esa Comision su coumbinacion, y levantar el plano de persecucion conforme conviniere para la aprension de dichos reos.

Con este motivo el que subscribe saluda á esa Comision con toda la estimacion que se merece.

Guillermo Reinafé.

A los Sres. de la Comision D. Nicolas Rojas, y D. Cornelio Moyano.

Córdoba, 18 de Febrero de 1835.

SS. Comisionados D. Nicolas Rojas, y D. Cornelio Moyano.

El Gobierno ha recibido é impuéstose de la comunicacion de los Sres. Comisionados fecha del dia, y en su mérito queda en dictar hoy mismo las órdenes convenientes para la captura del sirviente del finado D. José Santos Ortiz, y de su resultado dara oportuno aviso á los Sres. Comisionados.

Ha sido de la aprobacion del Gobierno la medida tomada por la Comision de retener al correista D. Agustin Marin, en razon de ser el único de quien se puede tomar algunos datos para el mejor desempeño del encargo que se les ha confiado.

Dios guarde á Vds. muchos años.

DOMINGO AGUIRRE.

El Oficial 1°. de la Secretaría de Gobierno,
Dionicio Centeno.

Chin-sacate, 19 de Febrero de 1835.

Por recibido á sus antecedentes: como igualmente el del Comandante General de los Departamentos del Norte. Acúsese recibo

Rojas—Moyano.

Lo proveyeron, mandaron y firmaron los Sres. Comisionados el decreto precedente ante mí el presente escribano de que doy fé.

Luis Antonio Giadas.
Escribano público del número.

Acto continuo los Sres. de la Comision mandaron citar de comparendo con el miliciano Pedro Liendo, al celador Florentino Silveira residente en el puesto de Chin-sacate, á distancia de tres leguas de este lugar, para evacuar la cita que se hace en este sumario á fojas 16 vuelta y no encontrándolo, se le dió razon que habia salido de su casa con el objeto de comprar bueyes sin saberse su destino, y para que conste lo senté por diligencia de que doy fé.

Luis Antonio Giadas,
Escribano público de número.

En el mismo dia mes y año, á las nueve de la noche los Sres. de la Comision recibieron parte verbal del capitan D. Francisco Antonio Sanchez de que habiendo recorrido el campo de estas inmediaciones prolijamente con la partida de su mando, no habia obtenido dato ni vestigio, pues que aún los rastros y huellas que se decia habian dejado los asesinos, enteramente no parecia señal alguna, no solo por los pastos, sino que la lluvia del 17 á la noche habia borrado todo, y para constancia mandaron dichos Sres. de la Comision, se sentará por diligencia de que doy fé.

Luis Antonio Giadas,
Escribano público de número.

Inmediatamente los Sres de la Comision mandaron venir á su presencia al sargento Saturnino Figueroa á quien por ante mí el presente Escribano se le hizo levantar la mano derecha y preguntado:

¿Juras á Dios y prometes á la Pátria, decir verdad de lo que supieres y fueres interrogado? dijo: si juro.

Pregnntado: su nombre y empleo: dijo llamarse Saturnino Figueroa que es sargento de milicias de este Departamento.

Preguntado: si el Lunes diez y seis del corriente ha desempeñado alguna comision del Juez de Primera Instancia de este partido, en este caso diga, cual fué, dijo: que en el dia en que se le pregunta fué solicitado por el Juez de Primera Instanc a para que lo auxiliase con una partida para conducir un cuerpo muerto y una galera que se decia habarse visto en el lugar de Barrancayaco á esta parte por Ignacio Vide a, que en efecto lo verificó, dirigiéndose él mismo hasta aquel sitio donde encontr ron dicha galera y el muerto, todo lo que condugeron á disposicion del pedaneo y responde:

Preguntado: si el declarante encontró alguna prenda ó alaja ó sus acompañados, y en los dias que han corrido posterior al suceso, ha visto ó oido decir tenga algun vecino, ropa, armas, dinero ú otra cosa que anteriormente le hayan desconocidas dijo: que por lo que hace á la primera parte de la pregunta que se le ha hecho sabe que se encontró en dicho sitio un baul deschapado y unas pistoleras ambas cosas vacias como tambien una carabina de las que vulgarmente te llaman Santafecinas, todo lo que fué entregado al Juez D. Pedro Luis Figueroa que nada otra cosa encontraron pues que no fué resgistrada la galera en aquel lugar, por ser entrada la noche, y tambien por que uno que se ha habia escapado del asesinato en campaña del correista y decia haber sido sirviente de uno de los muertos, fué quien entró en ella y recibió el cadaver, Que con referencia á la segunda parte ignora absolutamente su contenido y responde.

Preguntado: Si sabe ó presume quien ó quienes séan los autores de este hecho tan atroz, é igualmente, si ha visto ú oido decir hayan pasado algunas personas desconocidas, antes ó despues del acontecimiento: dijo, que ignora el contenido de la pregunta, y responde: Que esta es la verdad de cuanto sabe y se le ha preguntado en lo que se afirmó y ratificó leida que le fue, espresando ser mayor de edad, y no firmó por no saberlo hacer, verificándolo los Sr. comisionados ante mi de que doy fé.

Nicolas de Rojas.—Cornelio Moyano.
Luis A. Giadas, Escribano público de N.°

En el mismo lugar á veinte dias de dicho mes y año, los Srs. de la Comision recibieron un oficio del capitan D. José Santos Perez, á cuyo contenido se le contestó que redoblase sus marchas y diligencia con el objeto de esclarecer los indicios ó noticias que habia adquirido, procurando la captura de los foragidos que decian haberse avistado por aquellos campos, de lo que yo el Escribano doy fe. *Giadas.*

Chinsacate, Febrero 19 de 1835.

Al Comandante General de los departamentos del Norte D. Guillermo Reinafe.

Los infraescritos comisionados por el Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia, para indagar y perseguir el ináudito como escandaloso asesinato cometido el 16 del corriente en la persona del muy heroico gran ciudadano argentino, brigadier general D. Juan Facundo Quiroga y demas de su comitiva, tienen el deber de manifestar al Sr. Comandante General á quien tienen la honra de dirigirse, que los que les impone su Comision á mas de los especiales, que sentimientos personales les afecta, estarán impacientes hasta obtener el resultado que tengan las partidas indagadoras que con este obgeto deben personarse ante esta Comision, segun lo anuncia en su comunicacion de 18 del corriente que se contesta.

Quiera pues el Sr. Comandante General sin perjuicio de las medidas de esta Comision, instruir con la brevedad posible, de los datos, indicios, ó sospechas que haya adquirido hasta la fecha, del crimen que se persigue, para los efectos que hubiese lugar, espresando al mismo tiempo las demas diligencias que por su parte haya tomado, encargándole duplique sus esfuerzos á los fines indicados.—Dios guarde á Vd. muchos años.

Nicolas de Rojas—Cornelio Moyano,

(*Continuará.*)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

OFICINA DE CAMARA.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores el Sr. Camarista Dr. D. Felipe Arana, á cuyo cargo estaba por el presente año el Juzgado de Alzadas de Comercio, la Exma. Cámara de Justicia ha nombrado en su lugar al Sr. Camarista Dr. D. Juan José Cernadas.

Y de órden del Tribunal se publíca este aviso para conocimiento de quienes corresponda.

Escobar.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

San Nicolas y Abril 28 de 1835.

Sírvase Vd. dar un lugarcito en sus apreciables columnas á la siguiente relacion de los regocijos públicos que han tenido lugar en esta ciudad, con motivo de la elevacion del Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan M. de Rosas al mando supremo de la Provincia; quedando agradecido á su favor—

Un vecino de S. Nicolas.

En medio del aparato religioso de la Semana Santa, llegó á esta ciudad la noticia oficial de la instalacion del Gobierno propietario de la Provincia en la persona del GRAN CIUDADANO. El Lunes siguiente, á las 10 de la mañana, el estruendo del cañon, los repiques de campanas y toques de dianas anunciaron el deseado acontecimiento. Al momento se cubrieron los edificio, de banderas federales, flameando el pabellon nacional donde correspondia, conmoviéndose el ambiente por la infinidad de cohetes, que ardieron mas de dos horas en todas direcciones. Espontáneamente se reunió en casa del Sr. Comandante militar (el Coronel D. Juan Antonio Garreton) una multitud de ciudadanos y militares, felicitandose mútuamente por un suceso tanto tiempo deseado. Un modesto obsequio, mandado servir á tiempo por la amable Sra. de Garreton, contribuyó eficazmente á mantener la alegria, dando lugar á varios brindis, llenos de patriótico entusiasmo. El tiempo lluvioso no permitió la iluminacion general, ordenada para la noche; y por la misma causa no se celebró el 21 la solemne misa de gracias con Te-Deum, que tuvo lugar el dia siguiente, que amaneció despejado.

El dia 22 fué la misa solemne con todo el brillo y aparato que ofrece este destino. Concluidas las ceremonias religiosas, pasó el Sr. Comandante del punto á ponerse al frente de una compañia de milicia activa de infanteria, y en voz alta leyó la proclama del Exmo. Sr. Gobernador del 13 del corriente, arengando por su parte á la milicia, y exhortándola al cumplimiento de sus deberes. En seguida juró la tropa respeto y obediencia al Superior Magistrado, concluyéndose con descargas, vivas y aclamaciones. Acto continuo el Comandante, acompañado del Cura, del Juez de paz y un numeroso concurso de vecinos y militares, se dirijió á su casa, donde se renovaron las mútuas felicitaciones y se nombró una *Guardia de Honor*, compuesta de gefes, oficiales y ciudadanos, que por todo el dia la hicieron con las correspondientes centinelas, al retrato de S. E., espuesto á la espectacion pública en el balcon de dicha casa.

La numerosa comitiva reunida en la casa del Comandante militar, salió á la 1 del dia á dar un paseo en torno de la plaza, llevando todos el gorro punzó de la libertad, y una banda de cinta colorada, á mas de la divisa federal. La bandera nacional y el estandarte de la Federacion, ocupaban el centro de la marcha procesional, encabezado por el Coronel, el Juez de Paz sostituto, varios gefes y una música militar. Los *vivas* á la Patria, al RESTAURADOR DE LAS LEYES, al Gobierno, á la Honorable Junta &c. &c., eran incesantes y acompañados del estrepitoso estallido de cohetes y mosquetería. A las cuatro de la tarde se sirvió en casa del Sr. Garreton una abundante y espléndida mesa, que disfrutaron todos los que quisieron, y en ella se produjeron muchos brindis espresivos de los patrióticos sentimientos que á todos animaban. Al mismo tiempo en la casa del ciudadano Nuñez, habia hecho preparar el juez de paz sostituto D. Pedro Santa Cruz una copiosa mesa del esquisito plato de nuestros paisanos, la carne con cuero, con sabrosas salsas y buen vino para la multitud de concurrentes. Terminada la comida, salieron segunda vez los militares y ciudadanos con las banderas y música á dar un paseo por las calles de la ciudad, cantando el himno patriótico *Oid mortales*, y repitiendo sin cesar los *vivas* y aplausos al RESTAURADOR DE LAS LEYES &c. &c. Duró el paseo hasta entrada la noche, dando fin en casa del comandante, donde hubo en seguida un baile, que terminó á las tres de la mañana.

En los siguientes dias 23, 24 y 25, ha continuado la iluminacion general por la noche y los paseos con música y estandartes, siempre con igual ardor y entusiasmo; rematando los paseos con baile en la casa del comandante y en la del juez de paz sostituto.

Es inesplicable el júbilo y alborozo que se ha notado estos dias en todas las clases del pueblo, distinguiéndose y emulándose los vecinos mas respetables. Muchos años hacía que este pueblo, víctima tantas veces de la guerra civil, no presenciaba las escenas de union, amistad y patriótico entusiasmo que se han visto. Lo mas notable, y que prueba la general cultura de este pueblo, es que en medio de tanto regocijo no se ha cometido exceso de ninguna clase: la sobriedad ha presidido todos los actos.

La natural bondosidad del Sr. Garreton se ha desplegado estos dias del modo mas espresivo; y tanto él como su amable esposa y familia han cautivado la benevolencia de este leal vecindario, eficazmente segundado por los Sres. Cura Vicario, juez de paz sostituto, el mayor Zamudio, el comandante Borda, y por todos los gefes, oficiales y ciudadanos de todas clases. El Sr. Garreton ha tenido el placer de celebrar del modo mas solemne la exaltacion al Gobierno del ínclito Gefe Porteño, firme columna y atlante de la Federacion Argentina, el benemérito de la Patria, General D. JUAN MANUEL DE ROSAS. ¡Que el Cielo colme su Gobierno de bendiciones y haga se realicen los benéficos objetos que la Honorable Sala y el pueblo porteño han tenido en vista, al conferirle el mando supremo de la provincia!

—

Sr. Editor de la G. M.

Cuando en Marzo se dijo que sentado en la Silla del Gobierno el Ilustre Restaurador de las Leyes, era bastante para que la pérfida faccion Unitaria se escondiese en la noche de sus intrigas y de sus infames planes, sin poder dar un solo paso de ventajas; se dijo lo que justamente ha sucedido ya y que está á la vista de todos.

Desde que entró al mando, no solo ha desaparecido el maligno y estudiado influjo del espiritu de discordia, sino que parece ha sido el Iris de Paz para reunir las voluntades.

Todas las clases se han esmerado en dar gustosas pruebas de esta verdad: en ellas ha desaparecido todo odio y rivalidad: se han reunido federalmente los hombres siguiendo la causa Nacional de la Federacion los que fielmente han pertenecido á ella, y uniformando su opinion los demas, en fuerza de su mismo convencimiento, y de que puesto á la cabeza el digno Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas, con su prestigio, influencia, y adhesion general se consolidaré el sistema Santo de la Federacion, en lo que ya los hombres conocen está su bien estar, y no en la funesta incertidumbre de los indignos resultados que puedan tener las maquinaciones de perversos aspirantes, que se titulan ellos mismos sabios decentes, de que dicen se compone la moribunda faccion Unitaria.

A su vil y abominable principio de dividir, se está sucediendo la union: no se ven sino pruebas de esta verdad: el comercio obrando por su propio convencimiento acaba de presentar á nuestro Ilustre Restaurador una brillante Guardia de Honor de 500 hombres compuesta de vecinos respetables, de sus hijos, y de individuos del mismo gremio del Comercio, mandada por los SS. Prior y Cónsules del Tribunal, que acompañaron con un donativo cuantioso á beneficio de las viudas ó invalidos del Ejército Espedicionario y por otros obgetos q' presentaron á S. E. el dia de su guardia, que fué un dia de placer para toda esta ciudad como todos á porfia lo demostraron, y especialmente la Sociedad popular Restauradora, que sin armas y de acompañamiento marchaban á su vanguardia, estando reunidos todos en las 24 horas de servicio con la mejor franqueza y mejor correspondencia. ¿Qué dirán á esto los tales pretendidos sabios y decentes? Si no son unos necios de capirote [á pesar de su sabiduria] es preciso que confiesen humildemente que la han perdido para toda la siega, y que estén persuadidos que por mucho y mucho tiempo no tienen como enredarla, porque el que mas y el que menos ya está hecho cargo, que nada está tanto en sus intereses como la paz de que se goza, y ninguno quiere aventurar su persona, ni sus bienes á los ambiciosos designios de los dichos sabios y decentes, que parece ser los únicos que en nuestra tierra tienen patente del Cielo para mandar y gobernarlo todo, á fuerza de no conceder siquiera ni sentido comun á los demas. ¡Pobres hombres tan acometidos de la fiebre de sabiduría!

Pues Sres. Sabios Unitarios, sepan Vds. que no hay mas que Federacion porque esta como la de la Independencia es la causa nacional y ninguna, ninguna otra mas la que se ha de sostener, porque con artificios, afectada inteligencia política y economista, y otros agregados parecidos á estos, ya no se embroma mas, porque está decidido el pronunciamiento de la comun y general opinion por la causa nacional de la Federacion con la mas positiva detestacion de cuanto olfatée á Unitarismo, porque despues de todo, nos conocemos, nos conocemos.

Unos Federales de Grueso Calibre.

—

Sr. Editor de la G. M.

Habiéndome hallado en el pueblo de la Ensenada el dia en que éste celebraba el nombramiento del Ilustre Restaurador de las Leyes, de Gobernador y Capitan General de la Provincia, me creo en el deber de suplicar á Vd. se sirva publicar la siguiente descripcion del todo de su fiesta para que no queden obscurecidas las demostraciones patrióticas de un pueblo que siempre ha rendido servicios de importancia á la causa santa de la Federacion.

El 19 del próximo pasado, á las 10 de la mañana, ante una lucida y numerosa concurrencia que se reunió en la iglesia parroquial, el Juez de Paz del Partido D. Francisco Javier Elia leyó en alta voz la soberana resolucion de 7 de Marzo por la que fué nombrado Gobernador y Capitan General de la Provincia, el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y el superior decreto de su recibimiento. No es posible ponderar bastantemente el entusiasmo y regocijo con que todos los circunstantes oyeron la lectura de la referida ley y decreto, prorrumpiendo en vivas al ILUSTRE RESTAURADOR, á la Patria, de quien es tan digno y esclarecido hijo, y á la H. S. que con tanto acierto y prudencía habia sabido á pesar de las resistencias del GRAN CIUDADANO, obligarlo á ocupar un puesto que hoy, solo él, y esclusivamente él puede dignamente ocupar para satisfacer el voto unánime de esta benemérita provincia. En seguida; y despues de haber leido la proclama del Sr. Gobernador actual, el Juez de Paz dirigió á los concurrentes un discurso análogo á las circunstancias, y en el que á la par de la sencillez y precision de ideas reunia lo elogios mas completos del Ilustre y Gran Ciudadano Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS: los votos mas firmes y constantes por la prosperidad y eterna duracion de la causa nacional de la Federacion: por los ínclitos guerreros que acompañaron al héroe á los desiertos; y finalmente por los denodados patriotas que supieron usando de los derechos patrios en el sistema republicano derrocar una administracion, que ademas de haber perdido absolutamente la confianza pública, habia atropellado todos los respetos de las Leyes y desertando de la causa nacional de la Federacion, unido á sus filas á todos los unitarios, y amotinados de 1.° de Diciembre, no parándose en medios los mas horrendos é inmorales para hundir al país en un abismo de males, de que solo al padre de la patria es dado salvarnos.

No debo pasar en silencio, la gratitud, con que el mismo Juez de Paz recordó los servicios importantes que prestó en los sucesos de Octubre la muy Federal y respetable compatriota, la Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas; esponiendose con valor á la ferocidad de sus perversos y traidores enemigos, y dando impulso y direccion á los fieles Federales.

En medio de las aclamaciones del pueblo y de los vivas mas entusiastas, el Juez de paz seguido de todos los circunstantes, se dirijió á la casa de su morada, donde estaba preparada una mesa elegantemente adornada; y enlucida con los signos santos de Federacion: todo era punzó: todo era regocijo y alegria. El Juez de Paz invitó á brindar por la persona del ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, Brigadier General DON JUAN M. DE ROSAS, llamándole Padre de la Patria, Gran Ciudadano, y única esperanza del Pueblo Porteño y de toda la República. Este brindis, despues de mil aplausos, fué seguido de otros varios, en que, á porfia, lucia el patriotismo.—Se oian á cada momento los gritos de *Federacion ó Muerte*: gloria al Restaurador: odio á los tiranos asesinos unitarios, que osaron atentar contra su interante vida.

El dia siguió todo en regocijos públicos; estando el templo adornado con olivo y banderas federales [flameando el Pabellon Nacional en el lugar correspondiente], lo mismo que las calles y la casa del Juez de Paz. En todas partes se oia el ruido de los cohetes y tiros de fusil, que no cesaron hasta la noche, en que concluyó la fiesta con una iluminacion general, varias diversiones y un gran baile, á que asistió lo federal del pueblo.

Al concluir esta descripcion, séame permitido hacer un justo elogio del entusiasmo con que el Juez de Paz de la Ensenada y sus virtuosos vecinos han manifestado el contento que anima sus corazones al ver en la silla del Gobierno al hijo predilecto de la fama: al que salvó aquel pueblo federal de las garras de los asesinos de Diciembre y salvará la Patria del abismo á que quieren precipitarla los hijos espurios que nacieron para su oprobio.

Saluda al Sr. Editor de la Gaceta Mercantil

Un Federal que se halló en toda la funcion.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 8 DE 1835.

La nota que ha dirigido el Gobierno á la Honorable Sala de Representantes adjuntando un proyecto de decreto para que sean servidos los empleos de auxiliar mayor, dos primeros y tres segundos por individuos que disfrutan de jubilacion, ahorrbndose así el sueldo de estos seis empleados, y demas indicaciones que contiene, prueba la infatigable constancia de S. E. en la reforma y arreglo administrativo que está practicando con tanto acierto. Creemos que los Señores RR. corresponderán con el celo que han acreditado, á la justa interpelacion del Gobierno; mucho mas cuando se aperciban del fin noble á que ella tiende.

Dos objetos esenciales al bien público se ha propuesto el Gobierno en esta reforma general. La economia en los gastos absolutamente necesaria en el dia y el buen servicio público.

Tal conducta resalta por los bienes que trae á la causa pública; y empeña el patriotismo de los Sres. Representantes á cooperar decididamente en el mismo sentido, y seguir la misma marcha, en todo lo que dependa inmediatamente de su arreglo y direccion.

—

El Comandante del Resguardo General D. Lucio Mansilla, siempre infatigable y activo en el desempeño fiel de sus deberes públicos, no solo ha sorprendido un contrabando en el Paquete Aguila 2.ª segun lo hemos anunciado anteriormente, sino que tambien ha comisado otra en la Luisa, constante de 201 patacones, 25 piezas razo punzó y otros articulos. Este golpe oportuno y justo dado á tan inmoral y escandaloso trafico servirá de escarmiento á los hombres impuros que se ejercitan en él. La ejecucion estricta del habilmente combinado Reglamento establecido en el año 32, durante la Administracion de S. E. el Sr. General Rosas, siendo Ministro de Hacienda el Sr. D. José María Rojas, que habia caido desgraciadamente en completa inobservancia con grave perjuicio público, y con no menos descredito y escandalo, volviendo ya á todo su vigor, llenará sin duda el objeto de su institucion, produciendo los mas beneficos resultados.

—

El dia 30 de Abril último S. E. el Caballero Hamilton Hamilton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. dió un suntuoso y magnífico convite particular, al que asistieron varios sugetos respetables del pais.

—

Los periódicos de Chile que recibimos ayer por el correo confirman la lamentable noticia que comunicamos, hace algunos dias, relativamente al espantoso terremoto que acaeció el 20 de Febrero último. Las ciudades y villas de Concepcion, Chillan, Colemu, Rere, los Angeles, Florida, Talcahuano, Arauco, Coleura, Cauquenes, Talca, &c. &c., han sido totalmente destruidas unas, y casi arruinadas otras. En Concepcion fué que se perdieron mas vidas: 57 individuos de todos sexos y edades fueron sepultados bajo las ruinas, y un gran número resultaron contusos, muchos de ellos de gravedad.—Por ahora solo tenemos lugar para insertar los siguientes partes.

En Concepcion en medio de ruinas y escombros á las 6½ de la tarde del dia 20 de Febrero de 1835.

A las once y media de este dia un terremoto tremendo ha concluido con esta poblacion. No hay un templo; una casa pública; una particular; un solo cuarto; todo ha concluido: la ruina es completa. El horror ha sido espantoso; no hay esperanzas de Concepcion; no hay espresiones que puedan pintar el suceso: parecerán exajeradas, pero son ineficaces. Las familias andan errantes y fujitivas; no hay albergue seguro que las esconda: todo, todo ha concluido: nuestro siglo no ha visto una ruina tan excesiva y tan completa. Sirvase V. S., pues poner en noticia de S. E. el Sr. Presidente esta ocurrencia desagradable, anunciandole que aun no sabemos todo su resultado.

Dios guarde á V. S.

Ramon Boza.

Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

—

Talcahuano, Febrero 28 de 1835.

Tiembla mi mano al deber trazar á V. S. el cuadro espantoso que presenta este pueblo, esperanza, 10 dias antes de la fecha, de la Provincia, y hoy un cúmulo de ruinas, sin que esperanza humana prevea su rehabilitacion.

El dia 20 del corriente, á las 11 y veinte minutos, fué el primer y principal temblor de tierra, que en el espacio de tres minutos derribó todos los techos, y gran parte de los edificios del pueblo, y los contínuos y fuertes sacudones que se les siguieron, aumentaron progresi-

ramente los estragos. A las 12 y media, como me presumí desde el principio, se mostró por la Boca chica, y arrimado á la costa de Tumbes, un penacho de agua tan magestuoso como horroroso; vino destruyendo totalmente las innumerables poblaciones de la costa, y derribando los riscos que se le oponian, llegó á consumar la obra de destruccion, arrancando ;hasta los cimientos de los edificios del Oeste del puerto. A los pocos minutos hizo la mar una retirada como de 12 cuadras, dejando en seco á las embarcaciones de la bahia, y arrastrando consigo los intereses que formaban el bienestar de estos vecinos y de muchos de la provincia: no bastaba con esto, y para que los habitantes del centro y de la caleta no fuesen mas favorecidos, vino a la una y media un golpe de agua con la mansedumbre de una taza de leche, que bañó todo lo que habia escapado del primer furor, y destruyó por consiguiente y de igual modo todo lo que nos hacia concebir la esperanza de una ruina parcial: veinte minutos despues y al retirarse de nuevo el mar, hizo chocar á las embarcaciones y enredó sus amarras de un modo inconcebible: á la una y media se hizo ver por la boca grande una espaciosa barra de agua espumosa y de prodijiosa altura, que pasó por la isla de Rocuan, en donde arruinando las poblaciones, ahogó tambien á sus pobladores y ganados, y paró su furia en el lugar de los Perales.

Esta es Señor, la relacion fiel de los asombrosos efectos de este fenómeno y su resultado; que todos los edificios á excepcion de los ranchos del cerro que han sufrido tambien considerablemente, han sido arrasados hasta sus cimientos; que nadie cuenta con lo mas minímo de sus intereses, y que descansan en paz de treienta á cuarenta victimas que han caido bajo este golpe tan feroz como inesperado.

Las particularidades que han causado los movimientos de la tierra y del mar, son tantas y tan estrañas que me abstendré por temor de ser tachado de exajerador, de entrar en pormenores: basta con este suceso: la Sra. de Hogers que á la primera salida del mar, trató de embarcarse con sus hijos, tuvo la desgracia de verse arrojada á una distancia de 6 cuadras ácia tierra con 3 hijos en uno de los fragmentos del bote que la mar rompió, y el cuarto hijo de edad de cuatro años asido de las manitos á un pedazo que formaría la vigésima parte del bote fué hallado á las inmediaciones de Lirquen por una embarcacion que se dirigía á este puerto: aunque fué tomado exánime ya está restablecida esta criatura.

He demorado en dar este parte á V. S. tanto por las muchas ocupaciones consiguientes á estos dias de calamidad, cuanto por hacerlo con mayor exactitud.

Dios guarde á V. S.—*Miguel Bayon.*

—

(*Del Araucano de* 16 *de Marzo.*)

Las noticias que siguen nos han sido transmitidas por un sujeto de la mayor respetabilidad, pero que no sale garante de su certidumbre. Importa averiguar lo que tengan de cierto, por lo que interesan á la navegacion.

D. Henrique Rogers, capitan del buque chileno "Orion" anclado en Talcahuano, se dice haber sondeado varios parages de aquel puerto despues del terremoto, y haber encontrado que la profundidad habia disminuido como dos pies.

Por relacion de los criados de D. Salvador Palma parece que el mar se echó sobre la isla de Santa María, inundando la llanura, destruyendo las cosechas, y derribando los ranchos, y que se retiró de allí á poco, y permanece ahora como á tres ó cuatrocientas varas de distancia de la isla, cuyo puerto por consiguiente no existe ya, y las rocas y arrecifes que rodeaban la isla han desaparecido, dejando en seco la multitud de focas ó lobos marinos que abundaban en sus playas.

Una masa de roca, que se calcula en cerca de 25,000 toneladas, desgajada de las montañas de la Quiriquina, se dice haber caido al mar al lado de la boca grande de la bahia de Talcahuano.

—

(*Del Mercurio de la misma fech*

La isla de *Juan Fernandez* ha esperimentado el terremoto del veinte del pasado, con una violencia sorprendente.

El mar se retiró en la rada la distancia necesaria para dejar en seco el local en que habia 25 varas de agua, pero en seguida volvió con tal violencia que arrasó la poblacion del modo mas completo. El gobernador, la guarnicion y presidarios se salvaron en las alturas y no se ha recibido parte circunstanciado, porque el buque que ha traido la noticia de este desastre el dia de ayer, salió inopinadamente del puerto.

—

ECUADOR.—La guerra civil aun ardia en ese Estado, y las apariencias indicaban la prolongacion de tan terrible azote. Las fuerzas de Quito al mando del General Barriga habian sido derrotadas en el campo de Guachi por las de Guayaquil á las órdenes del ex-Presidente General Flores, quien se ha unido á su antiguo rival Rocafuerte. Despues de esta victoria parece que Flores entró en Quito, y ejerció allí algunos actos de rigor. Se dice que, en la jornada de Guachi perecieron 600 hombres.

NUEVA GRANADA.—Una carta de Sta. Marta, con fecha de 15 de Junio, nos anuncia la horrible escena que tuvo lugar en esa ciudad. La mitad de las casas vinieron á tierra, y las que por su fortaleza y macisa construccion no se rindieron, han quedado inhabitables. Se destruyó la iglesia de Santo Domingo, y la torre de la Catedral tambien cayó. Nueve décimas partes de los habitantes desaparecieron, y el 15 continuaban aun algunos temblores, de los cuales ha habido hasta 72 en el término de 22 dias.

P L A Z A.

—

COTIZACION DE AYER TARDE.

Onzas Españolas	121	á 121 ½	
" Patrias.....	119	" 119 ½	
Pesos Españoles.	7 4	" 7 4½	
" Patrios.....	7 3	"	
" Cordon.....	7 2	"	
Macuquina.........	6 7	" 7	
CAMBIO.			
Sobre Londres.....	6 8⅞	peniques.	
——Francia........	7 2½	centécimos.	
——Rio Janeiro..	352	½" 355 prem.	
Descuento...........	1½	" 2 p. %	
Billetes de Recep.	1	" 1½ segun sus plazos.	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

—

Dia 7.

Da. Rosario Farias y su familia, de la B. O.
José Javier Vergara, de Mendoza.

—

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 6.

D. Nicolas Tobal, á	Montevideo
Eladio de Sufriategui, á	idem
Bernabé Magariño, su esposa, 2 hijos y una criada, á	idem
Joaquin Lopez, á	idem
Tomas Prece, á la	Banda Oriental
José V. Goitia, á	idem
Luis J. Belaustegui, á	idem
Rosa Viera, con tropa de carretas y 8 peones, á	Santiago
Casimiro Garmendia, á	Santa Fé.

Dia 7.

D. Luis Ballestier, á	Montevideo.
Luciano Aleman, á id.	
Carlos Camelion, su esposa, 2 hijos y 2 criados, á id.	
José Esconio, á id.	
Cayetano Gallino, á id.	
Pedro Agustin Viert, su esposa 2 hijos y 2 chriados, al Rio Janeiro.	
Juan Pio Rivero, á	Mercedes
Gregorio Garcia, 1 sobrino á	Corrientes.
Pedro Leal, 1 hermano, á	Santiago
Justo Cesar, 4 peones á	Rio Seco
Ramon Lezcano, con tropa de carretas, despachada por D. Felipe Llavallol á	Santiago y Tucuman
Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote, á	Córdoba.
Máximo Montenegro, id. despachada por id. á	id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7.

—

Parroquia de la Concepcion.
Maria Garcia, 60 años morena
Joaquin Maral, 50 anos idem
Francisco Chavarria, 50 años idem
Presbítero D. Manuel Toro, 72 años
Georgia Barnalo, párvula
Gerónimo Acosta, 30 años, moreno
José Antonio Lisa, 80 años idem.
Ines Arana, 52 años morena
Parroquia de San Telmo.
Miguel Smith, 40 años, moreno
Francisco A. Pareda, párvulo
Parroquia de San Miguel
Da. Barbara Cuestas, 40 años
Luis Megias, 12 años
Rita Aguero, morena
Parroquia de San Ignacio.
Da Luisa Larrosa, 100 años
Polonio Quintana, 26 años pardo
Marcos Gonzalez, párvulo moreno
Parroquia de Monserrat.
Encarnacion Quiro, párvula
D. Gregorio Lopez, 70 años
Basilia Moreno, párvula
Lorenza Bundi, 5 años
Parroquia del Socorro.
D. Mariano Ocampos, 50 años
Parroquia de la Merced.
D. Diego Pombo, 36 años
Maria Petrona Anchorena, párvula
Pedro Rasedo, párvulo liberto
Mercedes Bravo párvula
D. Rafael Ramirez, 60 años.
Parroquia de San Miguel.
Margarita, párvula parda
Josefa Castañes, 80 años morena
D. Miguel Marquez, 53 años
Un párqulo arrojado
Julio Torres, parvulo
Rosario Diaz, parvula liberta
Carmen Roman, párvula, parda
Prudencio Pédro, párvulo
D. José Vega, 40 años, asesinado en la seccion primera
Sagrario del Sud
Francisca Mendoza, 36 años parda
Parroquia de la Piedad.
D. Feliciano Montes, 28 años
Francisco Pena, 50 años moreno
Un párvulo arrojado en las Catalinas
José Ramallo, 80 años pardo
D. José Cabral, 38 años
Parroquia de San Nicolas.
Da. Rosaura Cuello
Pedro de Castro, párvulo
Casa de Expósitos.
Dos niños
Hospital General de Hombres.
Juan Bediña, 35 años
Antonio Almiron, 80 años
Hospital General de Mugeres.
Ana Galan, 60 años parda.
Maria Aoya, 40 años esclava
Elena Sosa, 45 años morena
Francisca Aimada, 20 años, morena
Candida Bustos, 50 años.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.
DIA 29 y 30.

Cueros vacunos..............	828
Id. de potro................	241
Id. de carnero (doc.).........	61½
Id. de venado (docenas)........	8
Ganado lanar..............	20
Grasa, (arrobas)...........	9
Sebo, (arrobas)	219
Lana, (arrobas)........	31
Clin (arrobas)...........	85
Maiz (fanegas).	18
Cerdos............	16
Astas..............	1190

—

MERCADO DEL OESTE.

—

Dia 4.

Cueros vacunos.............	26
Id. de carnero............	91
Grasa, (arrobas)...........	3
Sebo (arrobas)...........	94
Clin, (arroba)...........	1
Lana, (arrobas)...........	20
Trigo (fanegas)...........	316
Cebada, (fanegas)...........	25
Maiz, (fanegas)...........	63
Astas...........	16

TRIGO VENDIDO,

En el Mercado del Oeste.
Dia 4.
TRIGO DE PAN.

83 fanegas	......a	$ 20	
47 Idem	......á	19	
14 Idem	......á	18	4
13 Idem	......á	17	
35 Idem	......á	20	4
11 Idem	......á	18	

TRIGO BLANCO.

34 fanegas	......a	$9

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dias 6.

a D. Henrique Daws,
10 barricas betun.
a Daniel Gowland, y Ca. Plaza de la Vict'
4 tambores tabaco, 110 barricas harina, 23 bocois arroz
á Rodriguez y hermanos Belgrano 105.
6 bocois con cuñetes pintura preparada, 15 barricas aceite de linaza, 10 bocois con agua raz en tarros
a D. Tomas Rousse, Cangallo 97½
32 barricas y un cajon cigarros.
a Vicente Diaz.
5 cajones tabaco de Corrientes.
a Grogan y Pleasants, Universidad 150.
2 cajones carey.
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142
11 cajones latas.
a D. Agustin Dihl.
40 barricas cerveza.
a D. Mateo Stoddart.
3 pianos.

MARITIMA.

A LA VISTA ANCLADO.
Un Bergantin.

—

ENTRADAS.

—

Goleta pailebot *Estrella del Sud*, de Cruzar.

—

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

—

Chalana nacional *Carmen*, de la Banda Oriental, á la órden, 3 chuguas cerda vacuna con 8 arrobas, 100 astas, 12 cueros de carnero, 12 arrobas grasa, 12 carretadas leña de tala.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

9.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Viernes, 8 de Mayo de 1835.

Despues de la Sinfonía de costumbre, se representará la gran tragedia en 5 actos, y en verso, titulada:—

MARIA ESTUARDA, REIÑA DE ESCOCIA,

E

ISABEL DE INGLATERRA.

Cerrando el todo de la funcion un escogido fin de fiesta.

A las siete y media.

PARA

Bahia Blanca y

PATAGONES.

Saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA, á fines de este mes. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene buenas comodidades) pueden ocurrir á D. Carlos Galeano, calle de la Alameda, en el corralon al lado del No. 70. m8 tf

Contaduria General.

Por superior disposicion se saca á remate, el Martes 12 del corriente, los restos del bergantin nacional REPUBLICANO consistentes en varios trozos de madera depositados en la Boca del Riachuelo. Las personas que gusten hacer propuestas las dirijirán cerradas al buzon de esta Contaduría, á las 12 del indicado dia para ser abiertas, publicadas y elevadas á la superioridad para la resolucion que estime por conveniente.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1835.

Tribunal de Medicina.

D. ANGEL PICO en su examen de Medicina y Cirujia ha sido unanimemente aprobado por los SS del Tribunal, quedando por consiguiente recibido en las espresadas facultades.

JUAN JOSE FONTANA,
Secretario.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 208 se desea comprar la accion de un liberto, que su edad no pase de 14 á 15 años y que tenga buenas costumbres, á quien se asegura un buen trato m8 3p

Interesting to travellers.

THOSE *persons who are unacquainted with thy spanish language, or who may not wish to undertake the necessary procedings for obtaining passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman (native of this city) who will undertake to serve them with all possible expedition.*

Avis á Messieurs les voyageurs.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas le formalités à remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 75 où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée*

Fábrica de Fideos y

TODA CLASE DE PASTAS COMO LAS QUE SE EXPORTAN DE EUROPA.

EL público está prevenido que en este Establecimiento, sito calle de la Piedad No. 419 (de la Iglesia media cuadra para el campo) se hallaran fideos y pastas de toda forma:

1. ª calidad	á 13	pesos la arroba	
2. ª "	á 10	"	
3. ª "	á 7	"	
Semita fina superior calidad	á 8	"	
Harina flor	á 3½	"	

La fábrica se encarga del transporte de los dichos artículos à los diferentes almacenes, pero gozarán de una rebaja las personas que vengan á recibirlos en la Fábrica, como asi mismo una gratificacion á los portadores de las órdenes. m8 8p 2

AL NUEVO PAQUETE NACIONAL

LUISA,

PARA MONTEVIDEO.

El capitan del paquete ROSA *José Muratori, tiene el honor de ofrecer al público y a sus amigos, los servicios de tal, á bordo del nuevo paquete goleta nacional llamada* "LUISA," *que dará la vela para Montevideo hoy Viernes 8, por la mañana. Este buque, mandado construir expresamente en Estados Unidos, ofrece las mayores seguridades para carga, y las mas privilegiadas comodidades para pasageros, teniendo cámara separada paro señoras. El antiguo capitan de la* ROSA *promete en su nuevo paquete hacerse digno de las atenciones con que lo han favorecido en la carrera.*

Para carga ó pasage ocúrrase á D. Cárlos Galeano, en el tercer corralon de maderas, calle de la Alameda No 70.

Se desea comprar

Y se pagarán bien las obras incompletas siguientes—

El tomo 7. ° de la Historia del Nuevo testamento
El 1. ° y 3 de la Escuela de Costumbres
El 2. ° de los Viages de Rolando
El 2. ° de los Enredos de un Lugar
El 2. ° y 3 de las Reflexiones sobre la Naturaleza
El 4. ° del Catecismo de Pouget
El 1. ° y 2 de la Vida de Ciceron
El 1. ° de los Caractéres de La Bruyere (en frances)
El 2. ° y 10 de la Historia Literaria de los Mohedanos
El 1. °, 7 y 8 de las Obras de Quevedo
El 7. ° y 8 de la Historia de la Literatura, por Juan Andres
El 2. ° de las Cartas Judias
El 1. ° de la Historia de los Judios, por Josefo
El 6. ° y 8 del Parnaso español
El 1. ° del Ensayo histórico del Dr. Funes
El 2. ° de Gil Blas de Santillana
El 1. °, 3 y 5 de la Recreacion Filosófica del Padre Almeida
El 1. ° de la Moral Universal
El 1. ° de Tito Livio, en castellano
El 1. ° de la Armonía de la Razon y de la Religion.

Ocúrrase á la *Libreria Argentina*; donde se comprarán cualesquiera de dichas obras, ó se darán por ellas otros libros á eleccion del interesado. 2 7m

AVISO.

VELAS de esperma superiores hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 108.

Wanted.

A *Schoolmaster for the Scotch Colony of Monte Grande. Particulars may be known by application to the Rev. William Brown. No.* 126 *calle de Potosí.*

Mayo 8.—3*p.*

Se pagarán bien

EN la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72, los tomos truncos siguientes:
El I. tomo del Eusebio
El 2° de Adela y Teodoro (en francés)
Los 5 primeros tomos de las Obras de Necker (en francés)
El 1° del Talisman en 8°. a29 tf

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Hoy Viernes 8 del corriente, se rematará en un solo lote á la mejor postura—

El casco de la goleta SIRENA, forrado en cobre, en el estado en que se halla en tiera cerca de la Barraca de Fraguero.

A las 10 y media.

POR EL MISMO.

En la calle del 25 de Mayo No. 65.

El Lunes, 11 de Mayo, á las 11 en punto, se remataran, á la mejor postura, por desocupar la casa—

Un biliar con asiento de piedra muy superior, con tacos, bolas &a., cujas, colchones, mesas, sillas, bateria de cocina, cristaleria, loza, y varios otros muebles de la misma casa.

A las II y media en punto.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

Hoy Viernes 8 del corriente á las II en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura, los efectos averiados que á continuacion se detallan, por cuenta de aseguradores—

Colchas de algodon de 10, 11 y 12 cuartas averiadas
Paños finos bien surtidos id,
Lienzos de algodon de buena calidad id.
Bramantes id.
Medias de colores id.
Arpilleras id.
Zarazas de trage id.
Papel de imprimir id.

EN SEGUIDA.

Peños finos y superfinos sanos
Medias de colores de varias clases
Tiradores de punto
Colchas de algodon blancas de 10, 11 y 12 cuartas
Zarazas de colcha y de trage
Bayetas de cien hilos muy finas
Paños de un ancho
Hilo de ovillo
Paño de vicuña
Retina española
Bretañas de Francia
Zapatos y botas inglesas &a. &a.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán por concluir una cuenta—

60 cajones fideos
30 ó 40 cajas te imperial y perla en lotes segun el gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, muchos muebles de una familia que se retira de la ciudad: el pormenor se ar á despues.

—

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral No. 74.

Hoy Viernes 8 de Mayo, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura por órden del Albacea de la testamenteria del Dr. D. José C. Lagos, lo siguiente:—

La libreria que pertenecia al espresado finado compuesta de obras selectas cuyo católogo puede verse en la casa de martillo.

Cuadros hermosos para sala
Estantes para libros
Cómodas con vidrieras para libros
Cómodas para ropa, mesas, sofaes, sillas,
Espejos de marco dorado
Bandejas charoladas
Escopetas, pistolas de uso particula
Cristalería fina y loza
Y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

Hoy Viernes 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que atender un negocio de campo, se rematará todo el contenido de una TIENDA (en lotes) á la mejor postura en la calle del Perú No. 62, cuyo surtido consta de una porcion de artículos aparentes que se manifestarán al tiempo de la venta, entre los cuales hay algunas piezas de irlandas de hilo para camisas, encajes blancos de hilo muy fino, pañuelos de seda para faltriquera, id. de merinos, id. franceses de cambray de algodon para las manos, muselinas de colores para trages, listados finos para id., medias de pateate, pañuelos de seda para el cuello, algunos géneros de cachimir para trages, cotonias, flecos para colgaduras de cama, brin fino blanco para pantalones, cocos para forros, algunos ponchos y vestidos de terciopelo de seda bordados de plata, tiradores muy finos para hombre.

IGUALMENTE—

Se rematará el armazon completo, con la circunstancia de que si hubiese algun interesado por la llave del cuarto, podrá obtenerla al mismo precio que actualmente corre.

—

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 242, contiene seis piezas, cocina, pozo de balde, y lugar comun; tiene 11 varas de frente y 75 de fondo y algunos árboles frutales: se dará en un precio acomodado. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata No. 129, que le daran razon.
a23 15p

SE ALQUILA

Una casa esquina en la calle de Tucuman No. 1, sobre el Rio; tiene 5 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y demas comodidades como para establecer un negocio de pulperia ó cualquier otro. En la calle de la Reconquista No. 93 darán razon. a30 15p

Se vende

La casa calle de Suipacha No. 174: el que se interese por ella ocurra á la calle de la Biblioteca No. 273.
m7 3p

Arboles frutales
Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25tfc

Mudanza de domicilio.

La fábrica de *Ramon Faucheux*, se ha trasladado de la calle de la Catedral frente á esta, á la de la Plata al lado del café de Martin No. 49 donde fué la sombrereria militar, donde se hallará como siempre un surtido elegante de toda clase de sombreros, á los precios mas equitativos. Igualmente previene que la tienda frente á la Catedral permanece siempre por su cuenta donde del mismo modo, encontrarán sus marchantes, equidad en los precios, y calidad superior en los sombreros. m4 1mp

Arboles frutales y
DE ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchisimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Golden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4. Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. La Jaune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
24. Le Girotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No.° 1 á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones—N.° 1 á 12: doce calidades nuevas.

Manzanas—N.° 1 á 16: diez y seis idem.

Perales—N.° 1 á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

Wanted

A servant at No. 66 calle de Belgrano. None need apply unless he can produce good recommendations. a28tfs

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a9tfs

A los Panaderos y HARINEROS.

SE venden una maquina de limpiar trigo, un cernidor y varios útiles de harineria, en la calle de Potosí No. 200.
m6 4p

En el Molino de VAPOR,

CALLE del Perú No. 263, frente á los altos de D. Gerónimo Mundo, se reciben trigo, maiz y otros granos, para moler solamente ó para desterronar, moler y cernir. a9 1mc

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha perdido una niña llamada Canuta Silva, de cuatro á cinco años de edad, lleva un vestido de zaraza y aro en una oreja; su color blanco pálido. La persona que la haya encontrado puede entregarla en este Departamento á los Comisarios de los Vigilantes. m5

Se necesita

UN sirviente para el interior de una casa. Es preciso que presente buenas recomendaciones. Calle de Belgrano No. 66. a28tfs

SE VENDEN

EN la calle del 25 de Mayo número 64, cal de la Bajada de superior calidad y á precio barato por dinero al contado. Igualmente toda clase de menestras para buques, licores, vinos, azucar, café, té, y varios otros artículos de consumo para familias, á precios los mas bajos que se pueden dar en la plaza a dinero decontado.
m2 10c

Diccionario Inglés
Y ESPAÑOL DE NEUMAN.

SE avisa á quien lo encargó que se halla en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60. a4

Calzado de hombre, señora y niño
Marroquines. becerros y tafiletes
13 resmas papel para imprimir.

Aviso.

SE desea comprar dos criados de campo que sean inteligentes, y se les hará una propuesta ventajosa para su libertad siempre que quieran pasar á la Banda Oriental.

Calle de Balcarce frente al No. 111.
m6 3p

SE DESEA COMPRAR

LAS obras intituladas—*El Piloto—Tom Jones—Malilde ó las Cruzadas—Moral universal—Sócrates rústico.*

EN FRANCES, las siguientes—

Le cultivateur anglais—Obras de Saint Pierre—La Maison de campagne—Le Cabinet d'histoire naturelle—Viajes de Arthur Young.

EN INGLES.

Un folleto del Doctor Priestly contra las Ruinas de Volney.

Se dara un buen precio por cualquiera de estas obras, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72. a4

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a23 1tfs.

POLICIA.

Disposiciones vigentes sobre los individuos de todas clases que llegan de fuera de la Provincia y que se publican nuevamente para que con este recuerdo nadie absolutamente pueda alegar ignorancia.

Deberá dar parte todo vecino á su respectivo alcalde siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sugeto que es, bajo la pena de 25 *pesos de multa*.

Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuo que no presente su pasaporte sea de la clase, calidad ó condicion que fuere y en el momento pasara aviso a la Policía, por una papeleta, y otra al Alcalde de barrio de la llegada del huesped; y el que asi no lo hiciere pagará 50 *pesos de multa*.

Los dueños de posadas y figones darán parte al Alcalde de barrio de todo sugeto que hayan alojado aunque no sea mas de una noche y sino lo hicieren pagarán 50 *pesos de multa*.

Toda persona que entre en esta ciudad de fuera de la Provincia deberá presentarse á la Policia dentro de 24 horas bajo la pena de 25 pesos de multa.

Buenos Ayres, Abril 27 de 1835.

Se Alquilan

UN almacen con dos piezas y altillo en la calle de la Esmeralda No. 7: y en la misma casa los altos con siete piezas y tres balcones, á la calle el uno y otro á precios sumamente acomodados: para tratar pueden ocurrir á la calle de la Plata No. 133. m6 3p

20 pesos de gratificacion.

A QUIEN diere razon de dos mulas que se han perdido el Lunes próximo pasado de la panaderia de Cadenado: una de ellas tiene la cola quebrada, pelo gateado, y la otra parda. m5 3p

AVISO.

SE alquila en la calle de Belgrano No. 14, dos puertas antes de la Aduana, un cuarto con ventana á la calle, ó una sala interior. Ocúrrase á la misma casa á cualquiera hora del dia. m7 3p

Contaduria General.

Se venden los dos coches y un cupé del uso del Gobierno, con siete caballos de tiro; y se reciben propuestas cerradas en el buzon de la Contaduria General, hasta el dia 15 del corriente mes de Mayo. Uno de los coches existe en el Fuerte, como asimismo los caballos; y el otro y el cupé en la cocheria calle de la Florida No. 90 donde podrán verse.

WANTED A COOK.

ANY one desiring the situation, and producing good recommendation of character, may apply at this Office.
a23 tfs

FERRETERIA,
Calle de Maipú No. 45.

ACABA de recibirse una partida que se ofrece á precios bien acomodados:—
Achas de dos menas
Azadas
Argollas de fierro para cincha y lazo
Palmatorias de bronce surtidas
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos para saladero
Palas de todas clases
Picaportes de fierro
Tijeras de trasquilar
Cerraduras de fierro y bronce para caja
Capuchinas
Papel de lija surtido
Jarros charolados de hoja de lata
Cinceles surtidos en docenas
Trampas para ratas

Y un excelente surtido de pinturas entre verde, negro y blanco. m1 6c

AVISO INTERESANTE
A LOS VIAGEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los tramites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo para practicar dichas diligencias y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á la oficina de la Gaceta Mercantil. m1

VINO CHAMPAGNE

DE superior calidad, recien venido de Francia, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m1

Papas inglesas
SUPERIORES.

SE estan recien desembarcando y se hallan de venta en la casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
m1

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6

Profesor de Piano
Y DE VIOLIN.

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Libreria calle de la Florida frente al No. 20.

a18 1mp *Felix Caranzary.*

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas

Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$ 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 4 rs., y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a23 tfs

☞Se desea comprar.

UNA criada que sepa desempeñar bien el servicio de mucama y que pueda acreditar su buena comportacion, y no se pondrá reparo alguno en su precio. En esta imprenta darán razon. m6 3*

AVISO.

SEMILLAS de arboles de diferentes calidades y tambien de flores recien llegadas de Europa, en la mejor condicion, se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 107. a28 s

Se vende
A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

TIERRA romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.

Un carro nuevo propio para el trafico.

Un caballo para el carro, sano y robusto.

Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y a la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.

Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.

Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)

Un fiel de balanza para barraca.

Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419. a23 1mo

CUERDAS DE PIANO,

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a9tfs

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resienten en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por si.

Se hallará de venta en la imprenta de este periódico en toda la semana entrante, á $2 cada ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que compren por gruesa ó docena. a2tf

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

Se vende á 4$

UN pequeño Atlas de Geografia moderna, del célebre geógrafo Maltebrun, publicado el año pasado en Paris, en castellano; propio para la enseñanza de la juventud. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
a4tfs

Educacion Pública.

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino, ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí No. 169, para enseñar á *leer*, escribir y contar, con todo el empeño y asiduidad de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos, al precio mas equitativo. Y para corroborar su compromiso, servirá el siguiente texto:—

"Al *Separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor (*) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos* (**) ha llenado Vd. sus deberes, y que estoy satisfecho de Vd.

"No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su Sra. esposa, que en la parte *no poca* ("y la mas importante") que le ha cabido en el *cuidado y direccion* doméstica, se ha conducido con el *zelo y dulzura* que le son característicos."

Soy de Vd. &a.—

RAFAEL MINVIELLE.

Abril, 27 de 1835.

(*) La Escuela.
(**) Esto, por olvido, se omitiria en el primer aviso. m2–15p

Carteras Finas,
De varios tamaños y colores.
LAPICES DE PATENTE.

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
a3tfs

Aviso Naval.

EN los almacenes frente de la Aduana, y en el de la Alameda No. 25 se venden los artículos que á continuacion se espresán, y á precios equitativos, á saber:
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para id.
Anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Idem de Norte América
Idem de carbon
Brea
Barniz
Pinturas
Lonas de Rusia
Brin de id.
Lanilla para bandera
Estopa
Cal de la Bajada

Y otros infinitos artículos para buques.
m6 15p

For Freight or
CHARTER.

The superior coppered and copper fastened Bremen brig ELISE, De Harde, *master, burthen about 240 tons, stands A 1. at Lloyd's, and is in every respect a first rate vessel.—Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
a24tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British Brig CORDELIA, *159 tons Register.* D. Macnell, *master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight immediately.*

Apply to the consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a8tfc 36 calle de Potosi.

For Freight or
CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, *captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*

Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

For Cadiz

The *very fast sailing*, A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has all her cargo already engaged with the exception of 1000 dry hides, which she will take on freight, and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 20 of may.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or passage apply to the consignees Mess. Rezabal hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,
m4 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA

MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," *saldrá el Viernes 8, á las 4 sin falta, para dicho destino. Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D.* ALEJANDRO MARTINEZ, *calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan* Manuel Soriano, *calle del Parque No. 32.*

☞*Tiene el registro abierto.* m7 2c

SE ALQUILA

UNA esquina con corredor y trastienda en la casa quinta del finado D. Roque Machado, sita bajo la Chacarita de los Franciscanos, al principiar el camino que va á San Vicente: su buena situacion y comodidad hace que sea una de las mejores casas para el negocio de pulperia. Para tratar ocúrrase á la misma casa. m7 3p

200 pesos de gratificacion.

A LA persona que entregue ó dé noticia cierta de un caballo lobuno overo, con esta marca 5° que se perdió el Domingo á las 9 de la noche cerca de la Iglesia de la Piedad, ensillado con apero, estribos de plata nuevos, pellon de hilo tucumano, freno con pasadores de plata en las cabezadas, buenas gergas &c. En la barraca de Fragueiro vive el interesado. m7 3p

Aviso interesante.

BUCHIC cuchillero y armero fabrica toda clase de instrumentos de cirujia y navajas de afeitar, y compone todo lo que concierne á su oficio, acaba de recibir navajas de afeitar francesas é inglesas de superior calidad que vende á prueba, pistolas de todas clases, escopetas de uno y dos tiros superiores y espadas superiores, sables, bolsas de instrumentos de Cirujia, calificadores de patente, bolas de billar, polvora para cazar de primera calidad, municion y otros varios artículos, calle de la Plata No. 93, de la Catedral una y media cuadra para el campo. m7 3p

Se necesitan

VARIOS tomos del *Viagero Universal*; la persona que tenga algunos y quiera venderlos ó cambiarlos por otras obras completas á su gusto, puede ocurrir á la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. m7

Se venden

LAS obras completas de *Luis Vives*, en 8 volúmenes en folio de hermosa pasta, publicadas por D. Gregorio Mayans y Ciscar. Se vende un egemplar por un precio moderado, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Todas las obras del Venerable *Palafox*, en quince tomos en folio, en pasta mal tratada: se venden en el ínfimo precio de cincuenta pesos moneda corriente, en la misma libreria. m7

Se alquilan

LOS altos que habitaba el Sr. Dr. D. Manuel de Irigoyen, en la calle de la Catedral, dos cuadras de la Plaza de la Victoria.

Igualmente un almacen en la calle de Cangallo, al lado de la casa de comercio del Sr. Llavallol.

En la calle de Balcarce No. 5 darán razon. m7 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN